



**Informe de Ejecución
Presupuestaria Acumulada
Al 31 de Agosto de 2020**

**Secretaría Administrativa
Dirección de Planificación y
Presupuesto**

Panamá, 2020



República de Panamá

Órgano Judicial
Corte Suprema de Justicia
Presidencia

Nota P-CSJ-N°252/2020
Panamá, 10 de septiembre de 2020.

Su Excelencia
HÉCTOR E. ALEXANDER H.
Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
E. S. D.

Estimado Señor Ministro:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley N° 110 del 12 de noviembre de 2019, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2020, remitimos el Informe de la Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31 de agosto de 2020.

Los informes presentados están basados en los registros de las operaciones y las acciones realizadas por la institución en el período señalado.

Atentamente,

LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ
Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia



- C. LDO. GERARDO SOLÍS, Contralor General de la República.
H.D. BENICIO ROBINSON, Presidente de la Comisión de Presupuesto, Asamblea Nacional.
DRA. VIELSA RÍOS, Secretaria Administrativa, Órgano Judicial.
MGTER. MIGUEL A. GONZÁLEZ S., Director de Planificación y Presupuesto.

/ctdel.

INDICE GENERAL

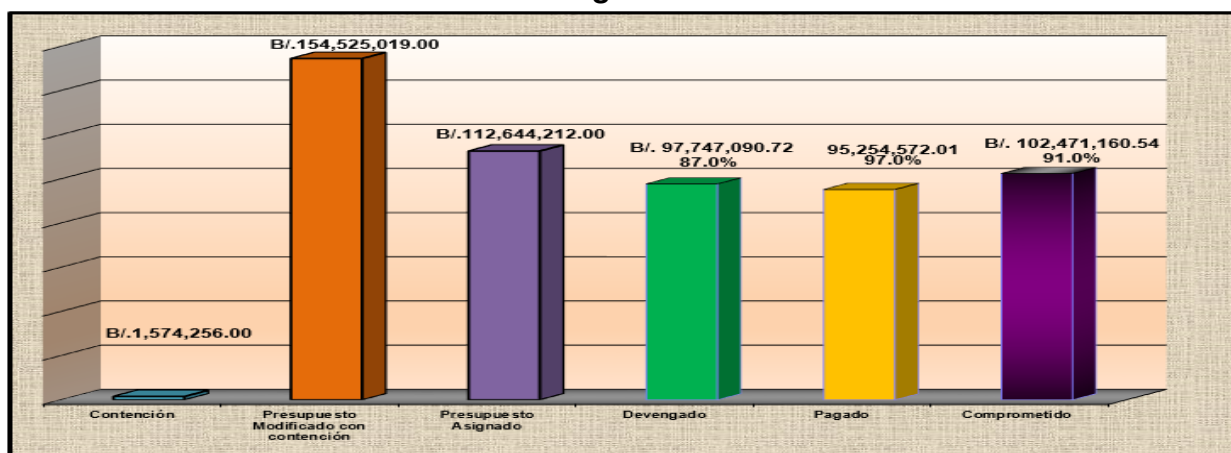
	PÁG.
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO.	2
1.1. Presupuesto de Funcionamiento.	3
1.2. Devengado por Rubro Global en Porcentajes (%).	3
1.3. Pormenorizado Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido más Bloqueos y Contratos.	4
1.3.1. Servicios Personales.	4
1.3.2. Servicios No Personales.	5
1.3.3. Materiales y Suministros.	5
1.3.4. Transferencias Corrientes.	5
1.3.5. Asignaciones Globales	5
1.4. Asignado, Ejecutado Acumulado por Rubro - Funcionamiento - Programa de Transformación y Desarrollo Institucional - (SPA).	5
1.5. Devengado Acumulado del Subprograma: Capacitación Judicial.	6
1.6. Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Programa.	7
1.7. Asignado y Devengado por Programa, Subprograma y Actividad.	7
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSION.	7
2.1. Modificaciones al Presupuesto de Inversión.	8
2.2. Devengado Global de Inversión por Componentes.	9
3. INFORMACIÓN PARA PUBLICAR.	9
CUADROS, TABLAS Y FIGURAS ADJUNTADOS AL INFORME	10

A continuación, el movimiento y utilización de las partidas asignadas al 31 de agosto de 2020. Se comentan en forma global los resultados y, en otros aspectos, se hacen observaciones por programas, subprogramas, actividades y provincias, a fin de facilitar el análisis de los datos expuestos en los diferentes cuadros del presupuesto de funcionamiento e inversión.

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO:

El presupuesto modificado para la presente vigencia fiscal asciende a B/.156,099,275.00. De este valor, el Ministerio de Economía y Finanzas realizó una contención de las partidas asignadas, tomando en consideración la situación por la que atraviesa el país, por efectos de la Pandemia COVID-19, según se estableció en la Resolución de Gabinete No. 18 del 31 de marzo de 2020, por la suma de B/.1,574,256.00, quedando un presupuesto modificado anual por el orden de B/.154,525,019.00. Al mes de agosto se asignaron recursos por B/.112,644,212.00, de los cuales se han devengado la suma de B/.97,747,090.72; que representa el 87%. Cabe señalar, que de este monto devengado se realizaron pagos por B/.95,254,572.01, equivalentes al 97%, y tiene un comprometido de B/.102,471,160.54, que representa el 91% del total asignado. La Figura N° 1, refleja gráficamente la ejecución al 31 de agosto de 2020.

Figura N° 1
Devengado del Presupuesto de Funcionamiento
Al 31 de agosto de 2020.



1.1. Presupuesto Modificado de Funcionamiento.

El presupuesto Ley de Funcionamiento de B/.156,174,275.00, fue modificado a B/.156,099,275.00. A este presupuesto, se le aplicó una contención del gasto, quedando un presupuesto modificado por B/.154,525,019.00, como lo muestra en la tabla No. 1.

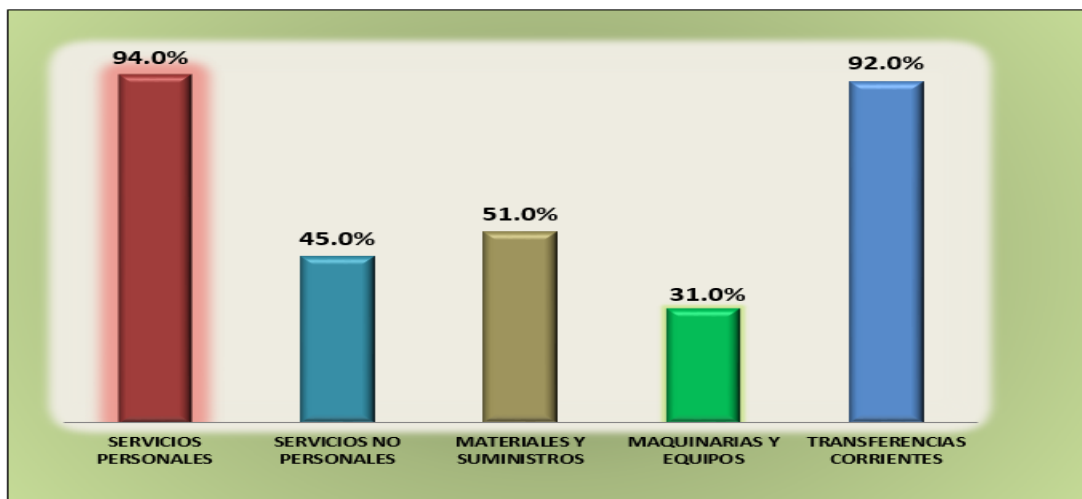
Tabla N° 1
Presupuesto Ley Modificado de Funcionamiento

PRESUPUESTO LEY	B/. 156,174,275.00
Menos: Atendiendo Acuerdo Institucional entre el Órgano Judicial y las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se realiza traslado interinstitucional al Ministerio de Relaciones Exteriores; con la finalidad de cubrir la anualidad, para las diferentes modalidades de cooperación para el establecimiento y funcionamiento de una oficina Regional y un Centro de Excelencia para el pago de servicios derivados de su uso y cualquier otro gasto necesario para el efectivo funcionamiento de la Oficina del Sistema Penal Acusatorio.	75,000.00
CONTENCION DEL GASTO Atendiendo Resolución de Gabinete No. 18 del 31 marzo de 2020, donde declaran el Estado de Emergencia Nacional y dicta otras disposiciones , para la ejecución de las obras y adquisición de bienes y servicios que se requieran a efecto de conjurar situaciones relacionadas con el Estado de Emergencia Nacional; que se requiere tomar las providencias , a fin de suministrar los fondos y recursos necesarios, para afrontar y atenuar los efectos de esta pandemia, declarada por la Organización Mundial de la Salud; Por lo que el Ministerio de Economía y Finanzas, ha realizado la CONTENCIÓN DEL GASTO a esta institución. La contención se ve reflejado en la columna de bloqueo No. 11), la misma no rebaja mi presupuesto modificado y no se vera reflejado.	1,574,256.00
PRESUPUESTO MODIFICADO CON CONTENCIÓN	B/. 154,525,019.00

1.2. Devengado por Rubro Global en Porcentajes (%).

Según los datos mostrados en el cuadro N° 1, para el período señalado, el devengado por tipo de gasto refleja en la columna N° 3: Servicios Personales con el 94.0%; Servicios No Personales el 45.0%; Materiales y Suministros 51.0%; Maquinarias y Equipos 31%; Transferencias Corrientes 92.0%. A continuación, la figura N° 2 muestra gráficamente estos resultados.

Figura N° 2
Devengado por Tipo de Gasto,
Presupuesto de Funcionamiento



Finalmente, en el cuadro N°.1, columna N°.11, refleja que el total comprometido más bloqueos y contratos en reserva ascienden a B/.107,457,230.74, con un porcentaje del 69.0%, respecto al presupuesto modificado con contención total anual.

1.3. Pormenorizado Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido más Bloqueos y Contratos.

El cuadro N° 2, refleja el devengado del presupuesto modificado y asignado, por rubro global con sus porcentajes acumulados al mes de agosto. Los porcentajes de la columna 5 y 6, muestran los niveles de devengado por objeto de gasto en valores y porcentajes respectivamente a la fecha del informe, por cada objeto del gasto.

1.3.1. Servicios Personales.

A este rubro se le asignó al 31 de agosto del presente año la suma de B/.96,101,964.00, valor que representa el 85.0%, del total del presupuesto asignado acumulado a este mes (tabla N°2). Este rubro tiene una contención del gasto por el orden de B/.1,574,256.00. El total devengado asciende a B/.89,956,986.05; y representa el 94% y un pagado de B/. 89,119,853.32, que representa el 99.0% del total devengado, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.4,328,796.81 y anual de B/.47,720,426.81 (columna 15 y 16 del respectivo cuadro).

Tabla N° 2
Presupuesto Asignado por Programa

TIPO DE GASTO		Presupuesto Asignado	% del Asignado Total
0	SERVICIOS PERSONALES	96,101,964.00	85%
1	SERVICIOS NO PERSONALES	13,017,286.00	12%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,087,808.00	3%
3	MAQUINARIA Y EQUIPO SEMOVIENTE	2,016.00	0%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	435,138.00	0%
9	ASIGNACIONES GLOBALES	0.00	0%
TOTAL		112,644,212.00	100%

1.3.2. Servicios No Personales.

A este rubro se le asignó al 31 de agosto del presente año la suma de B/.13,017,286.00, valor que representa el 12.0% (tabla N°2), del total del presupuesto asignado a este mes. De este total se devengó B/.5,807,440.22, que representa el 45.0%.(cuadro N° 2); y un pagado de B/.4,535,178.47, que representa el 78.0% del total devengado, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.2,111,359.59 y anual de B/.296,489.69; el saldo disponible en las partidas de los servicios básicos será afectado cuando los proveedores presenten cuentas; por otra parte, el saldo disponible en la partida de alquileres se reduce con los trámites de las reservas pre comprometidas de los contratos.

1.3.3. Materiales y Suministros.

Al mes de agosto se asignó la suma de B/.3,087,808.00, valor que representa el 3.0% (tabla N°2), del total del presupuesto asignado en este mes. De este total se ha devengado la suma de B/.1,582,695.15, que representa el 51.0% y un pagado de B/.1,224,004.20, que representa el 77.0% del total devengado, Tiene un total comprometido que incluye bloqueos y contratos que asciende a B/.2,546,073.19; quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.541,734.81, y anual de B/.589,134.81.

1.3.4. Maquinaria y Equipo

A este rubro no se le asigno recursos en el presupuesto de funcionamiento, por lo que se reforzó por medio de traslado, con el fin de atender reembolsos de cajas menudas y tiene un modificado de B/.2,016.00, porcentaje no representativo del total (tabla N°2). De este total se devengó la suma de B/.616.65, que representa el 31.0%, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.6.60 y anual de B/.6.60.

1.3.5. Transferencias Corrientes.

Este rubro tiene asignado acumulado de B/.435,138.00, valor que representa el 0.0% (tabla N°2), del total del presupuesto asignado. A la fecha se ha devengado la suma de B/.399,352.65, que representa el 92.0% y un pagado de B/.375,536.02, que representa el 94.0% del total devengado, este rubro; tiene un comprometido que asciende a B/.401,171.65; quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.32,986.35 y anual de B/.35,986.35.

1.3.6. Asignaciones Globales.

Este rubro sólo se utiliza para reforzar otros rubros que así lo requiera. En este mes no tiene movimiento.

1.4. Asignado, Ejecutado Acumulado por Rubro-Funcionamiento-Programa de Transformación y Desarrollo Institucional-(SPA).

El presupuesto de este programa es B/.23,981,732.00, representa el 15.0%, en relación al total del presupuesto institucional. Se asignó el 71.0% por el orden de

B/.17,041,727.00. De este total se ha devengado la suma de B/.14,794,416.18, que constituye el 87.0% sobre el asignado y un pagado de B/.14,673,146.76, representado por el 99.0% del total devengado. A la fecha tiene un comprometido total que incluye bloqueos y contratos que asciende a B/.16,833,702.78, (71.0%), quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.1,214,081.77, y anual de B/.7,148,029.22. Los saldos disponibles en este programa serán afectados en función de los trámites de solicitudes de bienes y servicios. La, tabla N° 3, refleja el movimiento que tiene dicho programa al mes de agosto.

Tabla N° 3
Movimiento Presupuestario del SPA

PRESUPUESTO	MONTO	%
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CON CONTENCIÓN	154,525,019.00	
Modificado	23,981,732.00	16%
Contención	121,915.00	1%
Modificado con contención	23,859,817.00	15%
Asignado	17,041,727.00	71%
Devengado	14,794,416.18	87%
Pagado	14,673,146.76	99%
Comprometido total (BI + Co)	16,833,702.78	71%
Saldo a la fecha no Comprometido	1,214,081.77	7%
Saldo Anual no Comprometido	7,148,029.22	30%

Para el año fiscal 2020, no se asignaron suficientes recursos, para el funcionamiento de este programa, lo que obliga a reforzar este presupuesto con partidas de otros programas, afectando la operatividad del resto de los tribunales y juzgados de justicia.

1.5. Devengado Acumulado del Subprograma de Capacitación Judicial.

El subprograma de Capacitación Judicial tiene un presupuesto modificado por el orden de B/.1,524,075.00, que representa el 5.0%, del Programa de Administración General de Justicia y el 1.0% del presupuesto institucional. De este total, se han asignado recursos al mes de agosto por la suma de B/.1,105,830.00, (73.0%), del total del presupuesto de dicho subprograma, de los cuales se ha devengado la suma de B/.979,263.50, (89.0%),

sobre el asignado y un pagado de B/.962,155.02, (98.0%) del total devengado. A la fecha cuenta con un comprometido total incluyendo bloqueos y contratos que asciende a B/.1,066,184.81 (70%); quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.39,645.19, y anual de B/.457,890.19. La tabla N° 4 refleja el movimiento que ha tenido dicho subprograma.

Tabla N° 4
Movimiento Presupuestario del
Subprograma de Escuela Judicial

PRESUPUESTO	MONTO	%
PROGRAMA ADMON GENERAL DE JUSTICIA CON CONTENCIÓN	31,917,583.00	
Modificado	1,524,075.00	5%
Contención	0.00	0%
Modificado con contención	1,524,075.00	5%
Asignado	1,105,830.00	73%
Devengado	979,263.50	89%
Pagado	962,155.02	98%
Comprometido total (BI + Co)	1,066,184.81	70%
Saldo a la fecha de lo No Comprometido	39,645.19	4%
Saldo a la Anual de lo No Comprometido	457,890.19	30%

1.6. Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Programa.

En el cuadro N° 3, se observa el devengado del presupuesto asignado, en tres (3) grandes programas de funcionamiento. Así tenemos que en el programa uno (1) Administración General de Justicia se ha devengado el 90.0% del recurso asignado, en el programa dos (2) Administración de Justicia Ciudadana se ha devengado el 86.0%, del total asignado, mientras que en el programa tres (3) Transformación y Desarrollo Institucional se ha devengado el 87.0%.

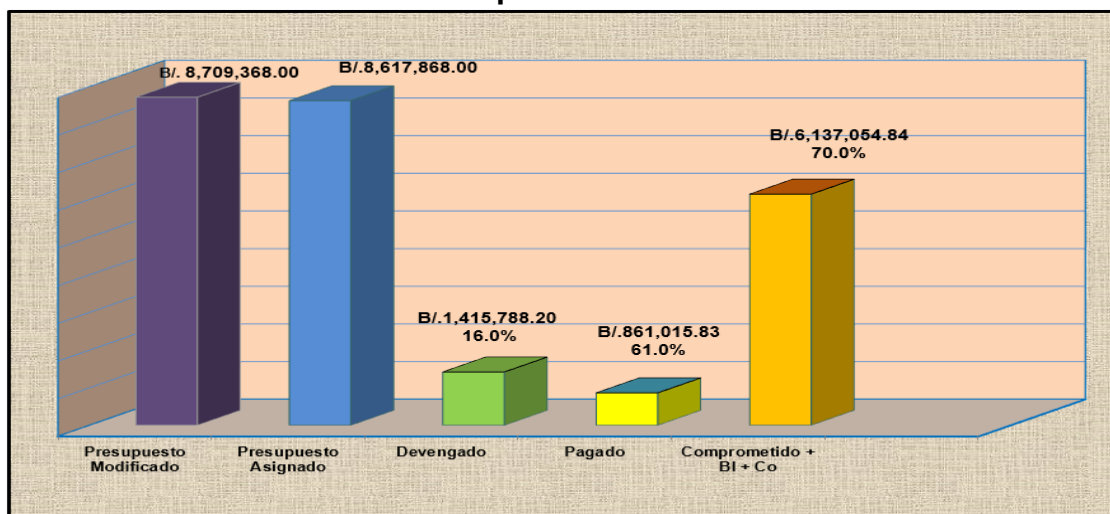
1.7. Asignado y Devengado por Programa, Subprograma y Actividad.

El cuadro N° 4, refleja el devengado acumulada del presupuesto asignado, por programa, sub-programa y actividad, totales y porcentajes acumulados por Distrito Judicial.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN.

El Presupuesto Ley de Inversión para la vigencia 2020, fue por el orden de B/.10,709,368.00, de los cuales se realizó un traslado interinstitucional por la suma de B/.2,000,000.00, como parte de la contención emitida por el Consejo de Gabinete con Resolución No. 11 del 13 de marzo de 2020, quedando un presupuesto modificado anual por B/.8,709,368.00. Tiene asignado al mes de agosto la suma de B/.8,617,868.00, con un devengado de B/.1,415,788.20; equivalente a un porcentaje del 16.0% sobre el asignado; se ha comprometido un total de B/.6,137,054.84, incluyendo bloqueos y contratos que representa el 70.0%. (cuadro N° 5, columna N° 11) del total modificado a la fecha. Cabe señalar, que de este monto comprometido se realizaron pagos por B/.861,015.83, (61.0% del total devengado), quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/. 3,587,801.06, y anual de B/.2,572,313.16, (Cuadro N° 5 y figura N° 3).

Figura N° 3
Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Componente Global
Del Presupuesto de Inversión



2.1. Modificaciones al Presupuesto de Inversión.

El presupuesto Ley de Inversiones por B/.10,709,368.00, fue modificado al mes de agosto quedando en B/.8,709,368.00, según lo muestra la tabla No. 5.

Tabla N° 5
Presupuesto Ley Modificado de Inversión

PRESUPUESTO LEY	10,709,368.00
Menos: El Consejo de Gabinete emitió la Resolución No. 11 del 13 de marzo de 2020, que declara el Estado de Emergencia Nacional y dicta otras disposiciones, a efecto de conjurar situaciones relacionadas con el Estado de Emergencia Nacional; y emite Resolución de Gabinete No. 18 del 31 de marzo del 2020; que se requiere tomar las providencias, a fin de suministrar los fondos y recursos necesarios, para afrontar y atenuar los efectos de esta pandemia (COVID-19), declarada por la Organización Mundial de la Salud; El Ministerio de Economía y Finanzas atendiendo dicha Resolución realizó ajuste al Presupuesto de Inversión afectando a la mayoría de los proyectos en ejecución.	2,000,000.00
PRESUPUESTO MODIFICADO	8,709,368.00

2.2. Devengado Global de Inversión por Componentes.

El cuadro N° 5, refleja el movimiento del comprometido y se puede observar que a la fecha se ha devengado el 23.0% del Programa Rehabilitación y Construcción de Infraestructura; el 17% en el Programa de Equipamiento y Fortalecimiento Institucional; el 7.0%, en el Programa de Modernización del Sistema Penal Acusatorio; el 20% en el Programa de Equipamiento de las Jurisdicciones en el ámbito Nacional. Sin embargo, existe una gran cantidad de documentos en trámite y en proceso de ejecución. El programa de Emergencia Nacional, no muestra devengado, pero se han realizado algunos compromisos por B/. 152,994.19, toda vez que el plan de compras para los insumos COVID-19, se ha programado ejecutar en el último cuatrimestre.

3. INFORMACIÓN PARA PUBLICAR

Se adjuntan los Cuadros del N° 6 al N° 11, los cuales muestran un resumen de los cuadros principales del informe de ejecución mensual acumulado al 31 de agosto de 2020, para su publicación en el módulo de transparencia.

Cuadro N° 6: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 31 de agosto de 2020.

Cuadro N° 7: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 31 de agosto de 2020.

Cuadro N° 8: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 31 de agosto de 2020.

Cuadro N° 9: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 31 de agosto de 2020.

Cuadro N° 10: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión al 31 de agosto de 2020.

Cuadro N° 11: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 31 de agosto de 2020.

CUADROS, TABLAS Y FIGURAS ADJUNTADOS AL INFORME

N°	DETALLES	Pág.
Cuadro 1	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Tipo de Gasto, Presupuesto de Funcionamiento al 31 de agosto de 2020.	14
Cuadro 2	Pormenorizado Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, Presupuesto de Funcionamiento al 31 de agosto de 2020.	15
Cuadro 3	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, por Programa, Presupuesto de Funcionamiento al 31 de agosto de 2020.	18
Cuadro 4	Asignado Devengado, Pagado y Comprometido, por Programa, Sub-Programa y Actividad, Presupuesto de Funcionamiento al 31 de agosto de 2020	19
Cuadro 5	Asignado Devengado, Acumulado y Comprometido, por Componentes, Presupuesto de Inversión al 31 de agosto de 2020.	20
Cuadro 6	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 31 de agosto de 2020.	21
Cuadro 7	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 31 de agosto de 2020.	22
Cuadro 8	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 31 de agosto de 2020.	23
Cuadro 9	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 31 de agosto de 2020.	24
Cuadro 10	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, Presupuesto de Inversión al 31 de agosto de 2020.	25
Cuadro 11	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 31 de agosto de 2020.	26
Cuadro 12	Programas y Proyectos en Ejecución. Presupuesto de Inversión 2020 Avance Financiero / Presupuesto al 31 de agosto 2020.	27
Cuadro 13	Programas y Proyectos en Ejecución. Presupuesto de Inversión 2020 Avance Financiero / Presupuesto al 31 de julio 2020.	28
Cuadro 14	Programas y Proyectos en Ejecución. Presupuesto de Inversión 2020 Avance Financiero / Presupuesto al 31 de agosto 2020.	29
Cuadro 15	Programas y Proyectos en Ejecución. Presupuesto de Inversión 2020 Avance Financiero / Presupuesto al 31 de agosto 2020.	30

Cuadro 16	Programas y Proyectos en Ejecución. Presupuesto de Inversión 2020 Avance Financiero / Presupuesto al 31 de agosto 2020.	31
Tabla 1	Presupuesto Ley Modificado de Funcionamiento.	3
Tabla 2	Presupuesto Asignado por Programa.	5
Tabla 3	Movimiento Presupuestario del Sistema Penal Acusatorio.	7
Tabla 4	Movimiento Presupuestario del Subprograma de Escuela Judicial.	8
Tabla 5	Presupuesto Ley Modificado de Inversión.	10
Figura 1	Devengado del Presupuesto de Funcionamiento al 31 de agosto de 2020	2
Figura 2	Devengado por Tipo de Gasto, Presupuesto de Funcionamiento.	4
Figura 3	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Componente Global del Presupuesto de Inversión.	9